

RESOLUCION N° 149/2025

Paraná, 22 de septiembre de 2025.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Atento a la renuncia del **Dr. Francisco Alberto Paoli, D.N.I. 32.224.957** la cual fue aceptada mediante la Resolución N° 143/2025 de fecha 12 de septiembre de 2025.

A fin de garantizar el normal funcionamiento de la UFI de San Salvador, y habiendo sido designado el Dr. Paoli en la Unidad Fiscal de San Salvador por Resolución N° 141, el Sr. Fiscal Coordinador de la Jurisdicción de Concordia, Dr. José Daniel Costa, propone la cobertura del cargo en forma temporal, con la **Dra. Camila Ayelén Barhich, DNI 36.813.461**, quien actualmente se desempeña como Relatora en el Tribunal de Juicio y Apelaciones de la ciudad de Concordia, acumulando experiencia relevante en la función judicial.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1°). DESIGNAR a la Dra. CAMILA AYELEN BARTHICH, DNI 36.813.461, en el cargo de FISCAL AUXILIAR INTERINA DE LA UNIDAD FISCAL DE SAN

SALVADOR, a partir de la toma de posesión del cargo, y hasta la cobertura definitiva por los mecanismos constitucionales vigentes, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero..-

2º). ENCOMENDAR al Sr. Fiscal de la UFI San Salvador, Dr. Fernando Mendez, para que practique la Toma de Juramento a la Agente Barhich.-

3º). LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento para que efectúen los trámites de rigor.

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



OSCAR LUCIANO GARCÍA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS